

C.A. MJG/dg.

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR LA QUE SE ANUNCIA EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO URGENTE CON PUBLICIDAD, TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL COMEDOR EN VARIOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PARA EL PROGRAMA DE CAMPAMENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).

OBJETO DEL CONTRATO: Gestión del comedor en varios Centros de Educación Infantil y Primaria para el Programa de Campamento Urbano de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Pinto (MADRID).

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del presente contrato será distinta en cada Centro Educativo, siendo el calendario del servicio y el coste máximo por Centro los que vienen determinados en la cláusula 5ª del Pliego de prescripciones técnicas, siempre prestándose el servicio de lunes a viernes (ambos inclusive).

TIPO DE LICITACIÓN: 71.591,21 € (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON VEINTIÚN EUROS) más la cantidad de I.V.A. correspondiente.

EXPEDIENTE: El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el perfil del contratante (www.ayto-pinto.es), durante el plazo de presentación de plicas.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 17 de junio de 2010. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9 a 14:00 horas.

MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS: El acto de apertura pública de las proposiciones técnicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 10:00 horas del día 28 de junio de 2010.

La Mesa de Contratación estará integrada por los miembros que constituyen la Mesa de Contratación para todos los procedimientos de contratación, aprobada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 8 de enero de 2009.

En Pinto, a 9 de junio de 2010

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: D. José Miguel Govantes Sousa